

Violencias y sororidad: una mirada psicosocial a la participación de las mujeres jóvenes en el desarrollo local.

Violence and sisterhood: a psychosocial look at the participation of young women in local development.

Autor: **William Ardón**

Entidad: Fundación de Ayuda contra la Drogadicción (FAD).

Componente de Educación San Salvador, El Salvador.

wardon@fad.es

Resumen

En este artículo se analizan los factores psicosociales asociados a la participación de las mujeres jóvenes en los procesos de desarrollo local; a través de un estudio cualitativo se ha recopilado información de mujeres jóvenes de tres municipios del departamento de San Salvador, El Salvador, por medio de grupos focales y entrevistas en profundidad. Ellas participan en diferentes grupos, de mujeres y hombres, y exclusivos de mujeres, encontrando que estos espacios están marcados por un contexto no favorable para la participación de ellas que, empero, en ese entramado contextual y dialéctico que las mujeres jóvenes aportan al desarrollo local, en medio de situaciones de múltiples violencias que son desfavorables y ponen en peligro su participación. Con todo, hay una fuerte vinculación sororaria que las mantiene unidas y ha fortalecido sus posicionamientos políticos y públicos, lo que posibilita la construcción de condiciones favorables para su participación.

Palabras clave: Factores psicosociales, participación, mujeres jóvenes, violencias, sororidad.

Abstract

With this study are analyzed psychosocial factors associated with participation of young women in local development processes; through qualitative techniques it has obtained information from young women from three municipalities of San Salvador, El Salvador, through focus groups and in-depth interviews. They participate in different groups of women and men, and exclusive to women, finding that these spaces are marked by an unfavorable context for the participation of them which, however, in that context and dialectical framework that young women contribute to local development amid multiple violence situations that are unfavorable and put risk to their participation. However, there is a strong sisterhood link that holds them together and strengthened their political and public positions, enabling the construction of favorable conditions for their participation.

Keywords: Psychosocial factors, participation, young women, violence, sisterhood.

I. INTRODUCCIÓN

1.1. La perspectiva de género como punto de partida

El estudio que se presenta tiene una óptica particular desde la que se define este marco conceptual y desde el que se analizarán los datos más adelante. Se trata de la perspectiva de género que, según Gomariz (cit. en Gamba, 2008), constituye las reflexiones que se han hecho históricamente sobre las consecuencias y significados que tiene pertenecer a cada uno de los sexos. Con base en eso, se han impulsado estudios de género como un segmento de la producción de conocimientos que se ha ocupado de ese ámbito de la experiencia humana.

El género, se vuelve una herramienta de análisis viable y necesaria en las investigaciones y prácticas en la medida que plantea una visión y revisión crítica de las desigualdades e inequidades entre mujeres y hombres, lo que puede suponer el planteamiento de nuevos desafíos éticos y metodológicos (Adán, 2006, cit. en García, 2010) en el estudio del desarrollo local. Con esto se quiere decir que, la perspectiva de género en la investigación, capacitación o desarrollo de políticas o programas implica (Gamba, 2008):

- reconocer las relaciones de poder que se dan entre los géneros, en general favorables a los hombres como grupo social y discriminatorias para las mujeres.
- que dichas relaciones han sido constituidas social e históricamente.
- que las mismas atraviesan todo el entramado social y se articulan con otras relaciones sociales.

Empero, la importancia de incorporar la perspectiva de género en esta investigación radica en dar luces sobre las diversas formas de construcción social de la feminidad/masculinidad, de un “conjunto de prácticas, símbolos, representaciones, normas y valores que las sociedades elaboran a partir de las diferencias anatómicas, que dan sentido a las relaciones entre las personas” (De Barbieri, 1992, cit. en Inda, 2005: 40).

Sin embargo, ese sentido ha dado privilegios históricamente a los hombres a través de un sistema patriarcal que los acomoda, avala y promueve. Este (sistema patriarcal) y otros conceptos se incluyen en este marco de valores, que determinan el entendimiento del enfoque, y que también son parte de este estudio y que se proponen las siguientes definiciones retomadas del Proyecto Equal (2007):

- Equidad de género: es la distribución justa de los recursos y del poder en la sociedad; se refiere a la justicia en el tratamiento de hombres y mujeres, según sus necesidades respectivas.
- Roles de género: se refiere a la conducta social individual que la sociedad asigna diferenciadamente a mujeres y hombres. Según esta división, a las mujeres correspondería el “trabajo reproductivo” y los hombres el “rol productivo”.
- Sexismo: es la actitud y conducta jerárquica y discriminatoria respecto de una persona por motivos de su sexo o identidad sexual, que tanto los hombres como las mujeres pueden hacer uso.
- Sistema patriarcal: es una organización familiar y social, ideológica y política con la que los hombres determinan cuál es o no el papel que las mujeres deben tener con el fin de estar siempre sometidas a ellos.
- Sororiedad: es el pacto asumido por las mujeres como una nueva forma de relación, que rompe con las relaciones que tienen como base la ética de competencia que el orden patriarcal ha establecido como modelo entre los seres humanos.

En definitiva, se trata de una visión y una conceptualización contingente, diferente en distintas regiones y épocas históricas; también diferente según las edades de las personas, y se constituye en una verdadera división sexual de las habilidades frente a una misma realidad concreta (Inda, 2005).

1.2. Del desarrollo local

Es importante señalar a qué desarrollo local se refiere esta investigación, porque de allí parte la identificación de categorías e indicadores que se profundizan en la misma. Para ello, se puede iniciar diciendo que no se trata de una idea de desarrollo industrial, como lo planteó Harry Truman en 1949, después de la Segunda Guerra Mundial y que, en teoría, debía servir para la mejoría y el crecimiento de las áreas subdesarrolladas, pero que, sin embargo, terminó marcando mucho más las diferencias entre el sector subdesarrollado y el desarrollado, reduciendo todos los esfuerzos solamente a los términos económicos (Esteva, 2010). Desde esa época, el desarrollo se volvió un tema recurrente de la posguerra y, sobre todo, en las Naciones Unidas (Boisier, 2001).

Ya con una visión diferente, fuera del parámetro meramente económico, desde una visión holística y constructiva del desarrollo, una nueva perspectiva endógena plantea cambios en los fundamentos teóricos del desarrollo y se aproxima a la realidad reconociendo un entramado diverso de personas y situaciones (Arocena, 1995, cit. en Madoery, 2005), dándole protagonismo a los actores locales, el tipo de interacciones que éstos llevan a cabo y las características del entorno como componentes claves del proceso de desarrollo.

Es decir, el devenir del desarrollo local ha ido transformando la forma de verlo y hacerlo, ahora se trata de un enfoque donde la cercanía, la interacción y la asociatividad son vistos como elementos cruciales que están estructuralmente ligados al territorio; donde lo local se vuelve el ámbito en que los actores dejan de ser espectadores y pasan a ser protagonistas de su destino común si cuentan con proyectos políticos aglutinadores (Madoery, 2001).

1.2.1. El enfoque sistémico territorial

Desde esta perspectiva se hace énfasis en la idea de ver el territorio como un espacio de poder donde diversos actores, públicos y privados, gestionan, producen, negocian y distribuyen los recursos, con base en sus identidades, la expresión de valores propios y su historia; que se pretende desarrollar, entre otros procesos de interacción humana, como una unidad dinámica entre sus componentes con todas las cualidades que ahí se crean (Bran y Salamanca, 2005; Bran, 2007; De Perini, 2008), con base en tres elementos (Bran y Salamanca, 2005):

- El carácter de *unidad global del conjunto*. Y es que a pesar de estar en una confluencia de diversos actores, el sistema se ve como una estructura en la que se interactúa, haciendo sinergias que produzcan los resultados aceptables, aunque eso depende del ejercicio del poder de cada actor.
- La existencia de *objetivos asociados*. Un sistema, simple o complejo, no prescinde de al menos un objetivo común entre sus actores. Incluso cuando uno o más actores estén en discordancia con las decisiones de los demás, eso se enmarca en un asunto único que cada quien lo realiza en la medida de sus intereses y su cuota de poder.
- La integración del *conjunto* en un entorno. Un sistema no puede darse en el vacío, sino en un entorno, una realidad concreta que, en esencia, es la que determina la existencia de los actores y su nivel de participación en la interacción sistémica, además de los recursos con los que cada actor cuenta y puede aportar en las sinergias que se realicen.

1.2.2. Desarrollo a Escala Humana

Esta perspectiva del desarrollo propone tres postulados concretos que le dan un giro a la visión economicista, y que aportan a la comprensión de a qué tipo de desarrollo se refiere esta investigación (Elizalde, Hopenhayn y Max-Neef, 2010):

- *El desarrollo se refiere a las personas y no a los objetos.* Enfocado en desarrollar personas en tanto tengan acceso a los recursos y sean protagonistas del proceso.
- *El mejor proceso de desarrollo será el que permita elevar más la calidad de vida de las personas.*
- *La calidad de vida dependerá de las posibilidades que tengan las personas de satisfacer adecuadamente sus necesidades humanas fundamentales.*

El enfoque sistémico territorial y el desarrollo a escala humana subrayan que el desarrollo debe centrarse en las personas, por tanto, se habla de un desarrollo local en los aspectos sociales, donde lo económico pierde privilegios (Esteve, 2010), y se vuelve un elemento más de entre otros más importantes: la participación, la contraloría social, la toma de decisiones de los actores del territorio, las relaciones entre las personas, la relación con el contexto, la identidad territorial.

Dicho esto, se entiende desarrollo local como la capacidad de aprovechar las potencialidades territoriales, sociales, naturales, técnicas, económicas, institucionales y culturales como una respuesta a las consecuencias sociales de la realidad (de Perini, 2008).

1.3. Del enfoque psicosocial

A simple vista, esto puede parecer una escueta combinación entre la psicología y la sociología, pero el enfoque psicosocial merece una explicación más consciente sobre las realidades a las que se aplica. Ciertamente, fue la psicología social la que ofreció los primeros aportes para definir el enfoque, sus elementos y puntos de análisis, pero han sido otras ciencias y disciplinas las que más han dado a conocer sus aplicaciones. Sin embargo, en nombre de lo psicosocial se han llevado a cabo aproximaciones que, en palabras de Bello y Chaparro (2011), tienden a caricaturizar o privilegiar una de las dos tendencias que se hallan incluidas allí.

Ante esta premisa, pues, el enfoque psicosocial ubica lo subjetivo en lo social, individual y grupal, reconociendo, incluso, la mutua influencia entre estas dos esferas para la configuración de la imagen y la identidad de las personas (Stornaiuolo, 2012). Es decir que, para un trabajo psicosocial, es importante el reconocimiento de la influencia del individuo hacia el entorno y lo interpersonal, y la influencia del entorno y lo interpersonal, hacia el individuo. Para una cabal comprensión de esto, es importante enmarcar un elemento constitutivo del enfoque psicosocial: la perspectiva dialéctica.

1.3.1. La perspectiva dialéctica

Para la explicación de este elemento se parte del entendido de que la esencia humana no se encuentra en la individualidad genética, sino que se encuentra en las relaciones que configuran al individuo como persona humana (Martín-Baró, 2004a). Así, la persona sería tal en tanto esté inmersa en la relación con otras personas, adoptando, o no, la cotidianidad del entorno en el que conviven, y aportando el dinamismo de éste. Aunque esta relación no siempre sea armónica.

De hecho, Wright (2007) sugiere que la perspectiva dialéctica del enfoque psicosocial se establece como un “interjuego” de la persona y el mundo, lo que implica su consecuente transformación (vincular y social); esto conlleva a entender la relación sujeto-mundo como permanente, conflictiva y

de complejidad creciente. Con todo, la perspectiva dialéctica del enfoque psicosocial requiere de tres aspectos que se retoman de la propuesta de Martín-Baró (2004a):

- La determinación objetiva del contexto. La persona es ubicada en una situación concreta, con acceso a ciertos recursos y con la interacción que su realidad le permita.
- La formación histórica de las necesidades personales según la actividad propiciada, estimulada y exigida por las relaciones sociales.
- La transmisión de un marco ideológico de referencia de normas y valores asumidos psicológicamente como actitudes ante las diversas realidades.

Esto constituye, por tanto, la construcción social de la realidad de la persona frente al contexto preconcebido al que llega; es decir, está en permanente construcción a partir de su relación con otros y su participación en ámbitos de interacción más amplios (Bello y Chaparro, 2011). Así dicho, el enfoque psicosocial del que se parte para este estudio, se entenderá, según la propuesta de Stomaiuolo (2012:2), como una mirada al:

“mundo de interacciones que resultan del entramado de lo subjetivo (individual, familiar, grupal y comunitario) con factores procedentes del ámbito externo (cultural, político, económico, normativo, relacional)... que tienen efecto sobre las personas, individual y colectivamente, determinando un modo de experimentarse a sí mismas, de vivenciar y afrontar la realidad y, simultáneamente, de configurarla.”

II. METODOLOGÍA DEL ESTUDIO

Este estudio se basa en un diseño etnográfico, ya que a partir de éste, se analizan y describen ideas, significados, conocimientos y prácticas de grupos y comunidades (Patton, 2002; McLeod y Thomson, 2009, cit. en Baptista et al, 2010); más aún, partiendo de una clasificación de estudios etnográficos propuesta por Creswell (cit. en Baptista et al, 2010), es una investigación con un diseño etnográfico crítico, ya que se trata de una investigación con un grupo humano vulnerabilizado históricamente, por el sistema patriarcal, para analizar sus vivencias como mujeres jóvenes que participan en procesos de desarrollo local.

Por tanto, es una investigación con un alcance descriptivo que, sin embargo, ha requerido del empleo de técnicas de análisis de datos propias de los diseños de teoría fundada para lograr un análisis y una interpretación con más profundidad. Este proceso investigativo ha seguido las siguientes fases:

- a) Fase preparatoria: el producto final de esta parte fue el protocolo de investigación y la preparación de los instrumentos de recopilación de información: la guía de preguntas para grupos focales, piloteada con un grupo de mujeres jóvenes; una guía de entrevista semiestructurada para las entrevistas a profundidad.
- b) Fase de trabajo de campo: las mujeres jóvenes que participaron en el estudio fueron convocadas con base en tres criterios: que estuvieran participando en algún proyecto, preferiblemente con el Servicio Social Pasionista (SSPAS), una organización con presencia en el territorio; que tuvieran entre 15 y 29 años de edad, que según la legislación salvadoreña se considera la población joven; y que tuvieran la posibilidad de trasladarse hacia los lugares que se acuerden para las entrevistas y los grupos focales.
- c) Fase analítica: en esta fase se vació la información en matrices proporcionada por las mujeres jóvenes en matrices de codificación, de tal manera que facilitara su análisis.
- d) Fase informativa: dando paso a la elaboración del informe final de la investigación, que requirió de tres pasos de revisión: el marco teórico, los resultados y las conclusiones.

III. PRINCIPALES HALLAZGOS Y CONCLUSIONES

3.1. La experiencia subjetiva en los procesos de desarrollo local como primer factor psicosocial

Como afirma Martín-Baró (2004b), todo grupo, grande o pequeño, funcional o permanente, aunque se conforme bajo intereses colectivos, también materializa y canaliza intereses personales. Es decir, hay un interés y una experiencia subjetiva que se vive en la colectividad, pero que no pierde su carácter individual. Y es a esta experiencia a la que se refiere el factor psicosocial que se describe aquí, desde la perspectiva de las mujeres jóvenes que participan en el desarrollo local.

Partiendo de la propuesta del autor, se debe señalar que la pertenencia de alguien a un grupo, en la actividad que sea, no es lo mismo que la conciencia de pertenecer a ese grupo; empero, la vivencia y la conciencia de pertenecer a un grupo será siempre una experiencia individual. Se habla entonces de tres aspectos de esta dimensión: el impacto individual de esa experiencia, la vinculación emocional hacia las acciones colectivas y la visión individual del futuro como resultado de la experiencia.

3.1.1. Impacto individual de la experiencia

"[...] orgullosa de mí misma en el sentido que pude salir adelante a pesar de todo lo que se pudo haber presentado. Sí, la verdad, al principio fue, 'esa niña tiene quince, ¿qué hace aquí? se supone que sólo es desde los dieciséis'. Entonces fue como que bastante difícil acoplarse al principio."

Mujer joven, 16 años.

En primer lugar, se puede decir que el impacto más significativo para las mujeres jóvenes en los grupos a los que pertenecen es la sororiedad, considerando que el apoyo a - y de - otras mujeres es un punto sobresaliente. Es importante señalar que, aunque se consultó sobre el impacto individual, se hace referencia a la capacidad de impactar en otras mujeres. También valoran la conciencia de sus vivencias particulares, percatándose si alguien las está violentando de alguna manera y qué hacer en cada caso, identificando sus derechos y haciéndolos valer. Se fortalece el acceso a la información y los canales por los cuales pueden ayudar a otras.

En segundo lugar, el liderazgo identificado en ellas como mujeres jóvenes sigue siendo un elemento que quieren seguir poniendo en práctica, y es un dato importante de señalar, ya que el liderazgo de los hombres se da por sentado en muchos espacios, pero cuando las mujeres, específicamente las jóvenes, descubren esa misma capacidad en ellas, les desencadena una fuerte motivación para seguir en los procesos. Es más, las jóvenes dicen que la sensación de que les prestan atención es la que determina otras formas de participación, porque se van descubriendo en un liderazgo positivo y participativo que les permite desenvolverse en espacios públicos, frente a cualquier tipo de poblaciones.

Así, las mujeres jóvenes consideran que estar organizadas las ha apartado de situaciones desfavorables para ellas, les ha ayudado a sobrellevar otras vivencias que podrían haber sido fatales en otras circunstancias. Desde ese punto es que la autonomía debe ser vista como un aspecto sobresaliente en la vivencia individual de participación como mujeres jóvenes, ya que su involucramiento activo es necesario para que inicien un descubrimiento personal primero, que traten de sostener en el tiempo.

3.1.2. Vinculación emocional con el grupo y el proceso en el que participan

“Me siento bien porque se siente el apoyo de las demás mujeres, que te digan, ‘sí, te entiendo’, ‘sí, te comprendo, yo también lo he pasado’.”

Mujer joven, 17 años.

Dentro de sus vivencias individuales, la vinculación emocional que las mujeres jóvenes tengan hacia el grupo de trabajo, del proyecto o programa, es un indicador importante, no por el sentimiento maternal y cuidador que históricamente se ha construido a su alrededor, sino por su relación con otras mujeres. Así, la sororidad y los espacios de confianza se convierten en factores decisivos en su participación, porque los grupos representan un espacio de socialización importante en su desarrollo, lo que trasciende el ámbito hogareño y comunitario.

Es importante que esos espacios de confianza se asuman como tales, porque de eso depende, también, que ellas tomen el protagonismo de sus decisiones sobre las acciones que puedan emprender autónomamente. En esos espacios conforman una red de apoyo en la que, en medio de algunas reuniones, deciden expresar algo que les está pasando, y se han sorprendido al ver que a otras les pasa igual, aunque no estén en la misma comunidad, se dan cuenta de que las vivencias son las mismas porque son mujeres en un sistema machista y a favor de los hombres. Es decir, la importancia aquí recae en el vínculo descubierto que puede existir entre mujeres, y en no rivalizar con las otras como establece el patriarcado.

A las mujeres jóvenes se le abren muy pocos espacios de participación, ya sea en procesos de formación técnica o de otro tipo, por ello es importante reconocer que la vinculación emocional de las experiencias de participación de las mujeres jóvenes viene del reconocimiento de su trabajo, porque se descubre en relación a los demás, en una cuestión dialéctica que constantemente se retroalimenta.

3.1.3. Visión del propio futuro a partir de su participación activa

“Yo, ahorita, puedo pensar cómo me quiero ver, quizá de universitaria, con un trabajo estable, una familia estable, pero a lo largo del camino creo que voy a ver en realidad mi futuro, porque siempre surgen problemas, siempre surgen nuevos caminos, nuevos retos, y creo que eso lo tengo bien presente, y tomar la buena decisión creo que va a ser como algo significativo.”

Mujer joven, 18 años.

Respecto de su futuro, algunas mujeres jóvenes que participan en el desarrollo local aún sienten incertidumbre de no saber qué va a pasar y que, aunque planeen muchas cosas, se podrán presentar otras que las desvíen de la idea original. Empero, sostienen que, después de participar en los procesos formativos, están listas para tomar las decisiones acertadas.

Además, las mujeres jóvenes visualizan su formación formal en su futuro que, más allá de un título, es valorada como una meta liberadora en sí misma. Con esto, hay aspiraciones también económicas, que se desprenden de intereses propios que han empezado a descubrir. Así, los logros académicos aparecen como una aspiración o visualización de su futuro, pero manteniendo el contacto con su grupo actual, lo ven avanzando e incorporando a más personas y otros territorios.

También toman en cuenta todo lo que han recorrido como una fuente de información y conocimientos para saber qué hacer en otros espacios similares si se presenta la ocasión para

participar o conformarlos. Esto es importante porque reconocen su legado y las oportunidades nuevas en su camino, además de dejar un camino abierto para las mujeres jóvenes de generaciones posteriores para que avancen y logren sus propias metas, con una visión de incidir en espacios nacionales e incluso internacionales. Su participación las motiva a involucrarse en espacios donde cada una pueda seguir aportando a la transformación de su propia realidad y las de otras mujeres, o de otras poblaciones en general.

Por tanto, mantenerse en estos espacios es un factor importante para cada mujer joven; la visualización de otros espacios está presente en su visión de futuro, y eso es sobresaliente porque deja ver, por un lado, la sostenibilidad de su participación y, por otro lado, la inclusión y movilidad social y humana que implica estar en otros lugares, con otras personas y otros espacios organizativos que necesitarán de su experiencia como mujeres jóvenes. Un elemento clave para esa visión del futuro en otros espacios pasa por la conciencia de grupo, por la importancia de permanecer y revolucionar, de cambiar ideas y perspectivas a través de temas de impacto desde una perspectiva de género y de derechos humanos.

3.2. La experiencia intersubjetiva de las mujeres jóvenes como segundo factor psicosocial en los procesos de desarrollo local

“(...) yo creo que con ellas, cuando estamos, como que nos liberamos, o sea, y no dependiendo de quién sea menor, quién sea mayor, sino que todas nos vemos iguales. Tratamos temas que a todas nos afectan y si una llora, todas lloramos; si una ríe, todas nos reímos. Entonces creo que eso ha sido de lo mejor.”

Mujer joven, 18 años.

La vivencia compartida con otras personas, otras mujeres jóvenes que participan en el proyecto o en el proceso de desarrollo local, o que están organizadas para un fin común, es un espacio de intersubjetividad, ya que un grupo humano existe en cuanto que responde a las necesidades de los individuos que lo conforman, buscando la satisfacción a través de la relación con otras personas (Martín-Baró, 2004).

Podría decirse que la intersubjetividad constituye una característica del mundo social, y que el *aquí* se define porque se reconoce un *allí*, donde está el otro, como sugiere Rizo (2007). Más importante aún, como expone la misma autora, es que en la intersubjetividad es donde se pueden percibir ciertos fenómenos que escapan al conocimiento del *yo*, pues el sujeto no puede percibir su experiencia inmediata, pero sí percibe las de los *otros*; dicho de otra forma, el sujeto puede tardar más en percibir sus actos, pero mucho menos en percibir los de otras personas. Al comprender así la intersubjetividad en un grupo, se podría suponer entonces, que éste comparte una historia o una evolución (de Miguel, 2004), una identidad grupal (Martín-Baró, 2004a y Martín-Baró, 2004b) y unas fortalezas, competencias o capacidades propias (PNUD, 2008) que le dan una dinámica particular, que no está en otros grupos.

Por ejemplo, antes de entrar a los grupos en los que participan, las mujeres jóvenes valoraban a estos espacios como de poca valía o de poca confianza, por una percepción particular de que son “algo más loco” o algo muy serio para ellas.

Valoran como una oportunidad el hecho de que haya personas adultas sensibilizadas con las juventudes que apoyan su participación. En el caso de otras mujeres jóvenes, la intersubjetividad les

ha permitido mantenerse y trabajar efectivamente, resaltando que la experiencia les ha marcado en su formación y su vida. Se podría decir que el punto más relevante ha sido la valoración positiva y sobresaliente de su participación como mujeres jóvenes y sus aportes al grupo, ya que al ser de condiciones similares, y hablar de sus realidades y cómo podrían cambiarlas, han propiciado un espacio organizativo importante que ha potenciado una lucha por sus derechos como mujeres y por la expresión de “las que no tienen voz”.

Esta relación intersubjetiva con otras mujeres jóvenes recobra suma importancia, porque genera identidad grupal y eso, sumado a las maneras de toma de decisiones, les ha permitido tener una planificación y organización de su trabajo, ya sea a través de comités o de asignación de tareas, para atender los diferentes proyectos o actividades que realizan con un claro posicionamiento político y público, como marchas, cine-foros, representaciones teatrales, etc. Es por ello que, en el recorrido del tiempo, estiman que las reuniones son de mucha importancia en sí mismas, no tanto por tenerlas, sino por la convivencia generada ahí, considerando que “es algo que se valora”. Aquí se hace importante reconocer la calidad de relaciones intersubjetivas que han entablado, lo que les ha permitido recorrer un buen camino e involucramientos favorables para su quehacer. Prueba de ello es que se mantienen juntas por mucho tiempo en los procesos de manera dinámica y adaptable a sus necesidades en grupos diversos.

Es así que se habla de sororidad y capacidad de entablar procesos de transformación de conflictos menos amenazantes, llegando a acuerdos en común o puesta en pleno de sus opiniones, asumiendo más responsabilidad a la hora de darle seguimiento a lo que se acuerda como grupo.

3.2.1. La identidad grupal en la participación de las mujeres jóvenes

“Y algo que se sabe notar ahí es que casi todos, todas son mujeres y eso es bueno –risas- eso es bueno porque es algo, como que dicen, ‘no, las mujeres mucho pelean’, pero en este caso no, creo que no, es sumamente diferente.”

Mujer joven, 18 años.

La identidad grupal está dada en una relación dialéctica entre las personas y su entorno, cristalizándose en la relación con las demás personas. Es decir, es un cúmulo de relaciones y reacciones ante identidades individuales. Pero tampoco debe entenderse como la suma de identidades individuales, sino como el producto de la interacción y la dialéctica.

Así, en los grupos donde sólo participan mujeres jóvenes dicen trabajar organizadamente en comisiones de coordinación para el trabajo. Además, todas aportan a las diferentes cosas, pero organizadas, demostrando un trabajo más de impacto y de desarrollo de capacidades y habilidades, ya que se gestiona, se hacen agendas, reciben formaciones, hay encargadas de las actas de reuniones, hay secretarías.

Ahora, las mujeres jóvenes han llegado a organizarse mejor entre ellas porque expresan entenderse mejor, comprenderse las dinámicas, saben qué tienen que hacer y sus responsabilidades en la organización. Pero trabajar en grupos de mujeres y hombres (grupos mixtos) lo consideran complicado, porque sienten, aparte, la responsabilidad de andar motivando y recordando a los demás para que se hagan las cosas, tienen que andar diciendo, “mira esto te toca... tenés que hacer esto o aquello”. Ante esto llama la atención dos cosas: la primera, que esto tenga una valoración

positiva por parte de ellas, asegurando que les anima a seguir participando y aprovechando el espacio para organizarse y desarrollar otras capacidades. La segunda, es que las mujeres terminan culpabilizándose de ello, diciendo que han sido igualmente irresponsables al dedicarse a otras actividades (generalmente domésticas), aunque tratan de estar pendientes de los avances del grupo.

Cuando las mujeres jóvenes están identificadas con el espacio en el que participan, se comprometen más libremente y se motivan a seguir desarrollándose y desarrollando el grupo, recalcando que el reconocimiento que ganan en las actividades puede generar contactos y gestionar recursos no tangibles y tangibles para los grupos.

Sin embargo, en algunos grupos mixtos, en nombre del trabajo en equipo, se han resistido a conformar comisiones de trabajo, aludiendo al hecho supuesto de que todas y todos son iguales y hacen lo mismo en igualdad de condiciones. Se ha evitado sistemáticamente el acceso de las mujeres jóvenes a puestos de toma de decisiones y un ejercicio equitativo del poder, al no tener el ejercicio democrático, equitativo e igualitario.

En ese sentido, las mujeres jóvenes señalan que cuando han tomado la decisión de conformar comisiones, ha habido mucha resistencia por parte de los hombres jóvenes, que no toman responsabilidades, y les han tenido que andar diciendo que se anoten, a lo que responden haciéndose los desentendidos. Desde esta perspectiva, no es tanto una decisión el trabajar sin una estructura, sino un acomodamiento a roles tradicionalmente establecidos en los que ellas se preocupan por el funcionamiento y el orden de las situaciones (lo privado), y ellos trabajan (en lo público). Probablemente a eso se refieran con “cada quien aporta a las diferentes cosas”.

Hay un caso emblemático e importante de señalar: en un intercambio de Puntos Jóvenes¹, dos mujeres jóvenes representaron a su organización, porque el resto de compañeros, todos hombres, decidieron ir a una excursión a la playa, lo que ellas consideraron injusto ya que, aparte de ir sólo ellas, debieron preparar una presentación y coordinarse para saber qué decir y cómo exponerlo. A pesar de que la experiencia fue valorada como positiva porque conocieron otras organizaciones similares, el trasfondo está marcado por una asignación tradicional del rol de las mujeres: ellas dando la cara por lo privado mientras los hombres se divierten en lo público.

Dicho lo anterior, se pueden mencionar dos elementos clave que aporta la identidad grupal que, a su vez, se traducen en productos de la intersubjetividad:

1. *Reconocimiento* a las mujeres jóvenes como agentes visibles y válidas del desarrollo local, tanto a nivel interno como externo de los grupos.
2. *Desarrollo de capacidades* sociales identificadas en los espacios de formación que valoran positivamente en sus vidas, que se mencionan a continuación:
 - ✓ *Trabajo en equipo*, visibilizado a través de los aportes individuales, así como un proceso general de toma de decisiones que favorece la participación de todas.
 - ✓ *Liderazgo*, que a pesar de ser más reconocido sólo por otras mujeres jóvenes, les motiva a no limitarse. Incluso se habla de la réplica en condiciones similares.

¹ Espacios de formación artística y cultural, y de convivio entre jóvenes de algunos municipios del departamento de San Salvador, El Salvador.

- ✓ **Socialización** entre mujeres jóvenes en encuentros o reuniones, ya que se identifican como espacios en los que se apoyan y reconocen, con tres resultados positivos:
 - Conversaciones exclusivas sobre temas de su interés.
 - Apoyo emocional entre ellas.
 - Alcance familiar de las competencias desarrolladas.
- ✓ **Autodeterminación** de sus vidas, reafirmando sus derechos y afrontando esa realidad más decididamente, identificando tres grandes productos:
 - La reducción de sus condiciones de vulnerabilidad.
 - Las demandas sociales para el cambio de sus situaciones desfavorables.
 - La conquista del espacio público.

3.2.2. Las competencias desarrolladas por el grupo en el desarrollo local

"(...) más que todo a ser equitativas, no discriminar. También hemos desarrollado más nuestro liderazgo, somos un grupo donde todos trabajamos como líderes; y el compañerismo, también, la solidaridad."

Mujer joven, 24 años.

En el desarrollo local necesariamente se deben incluir estrategias de fortalecimiento en los actores que participan, ya que ello aumenta la posibilidad de sostener el desarrollo en el tiempo. En este caso, las mujeres jóvenes suelen hacer hincapié positivamente en la formación sobre temáticas de desarrollo de capacidades sociales, reconociéndolas como los aprendizajes más significativos que se han adquirido. Pero lo más importante de esos conocimientos nuevos es la capacidad para replicarlos con otros grupos, dejando abierta la posibilidad de crear alianzas o colaboraciones en otros espacios, abonando a su identidad grupal.

Además, es imperativo recalcar el impacto que este desarrollo de capacidades tiene en las mujeres jóvenes, ya que les acerca a la posibilidad de romper ciclos de violencia, complementando eso la declaratoria y pronunciamiento de sus propios derechos y las demandas hacia el Estado como garante de los mismos.

Las mujeres jóvenes organizadas pueden apropiarse completamente de sus vidas y aprender a independizarse de ideologías o sistemas que les oprimen. Es importante rescatar el impacto que esto puede llegar a tener porque, más allá del grupo, las mujeres jóvenes expresan tener las energías para luchar en su hogar, en la calle y en otros espacios públicos dominados tradicionalmente por hombres.

3.3. Los roles de las mujeres jóvenes que participan en el desarrollo local

Al hablar de roles, se está reconociendo la diversidad de personas que participan en el desarrollo local, con sus capacidades y habilidades propias, pero también con una apropiación particular del proceso en el que participan, llegando a ser la estructura de roles y la distribución del conocimiento generado en el desarrollo lo que permite identificar ciertos segmentos de ello en determinados actores, dándole significado a la capacidad de intervenir en su propio desarrollo, o en la capacidad de crear y recrear, como diría De Miguel (2004).

Esta interacción provoca el cambio social o, como diría Martín-Baró (2004a), es la representación en la realidad del proceso dialéctico. Esta intervención de las personas que participan en el desarrollo

local se podría analizar a través de dos aspectos fundamentales, uno que tiene que ver con el proceso en sí, y otro que ve hacia el futuro de ese desarrollo: el papel de los actores en la toma de decisiones y la visión de sostenibilidad del desarrollo.

3.3.1. En la toma de decisiones

“Quizás en las decisiones más importantes, a veces ellos no nos miran, verdad, pero a veces uno los visualiza y trata de decir algo; pero a veces, no mucho, prestan atención, verdad, quizá en eso casi no tengo respuesta porque no mucho opino en eso.”

Mujer joven, 18 años.

En los grupos en los que participan mujeres y hombres, suele ocurrir que los hombres se apropian de la toma de decisiones, invisibilizando la opinión de las mujeres jóvenes que están en el mismo grupo. A pesar de que las mujeres son relegadas a la administración de lo privado, las decisiones más importantes a este nivel también tienden a ser tomadas por hombres, lo que tampoco asegura que ellos ejecuten la acción que esto implica, sino que generalmente recae en las mujeres.

Pero, más importante de recalcar es la admiración que las mujeres llegan a sentir por estos hombres cuando toman decisiones importantes, como la construcción de una mini biblioteca, por ejemplo, que requirió del trabajo de todo el grupo, incluyendo a las mujeres jóvenes, pero ellas no decidieron hacerla, no participaron en esa toma de decisión.

Además, en los grupos mixtos, las mujeres jóvenes se ven con la necesidad de crear estrategias para evitar los conflictos en la toma de decisiones, lo que no se manifiesta en los grupos exclusivos de mujeres, porque quizás no sea necesario, todo es más rápido, mejor y de fácil comprensión, según se dijo en repetidas ocasiones. En concreto, las mujeres jóvenes tienden a cuidar que los hombres no se alteren ante las decisiones que ellas toman. Se cuida mucho la forma de decirles y aclararles que una idea de ellos no ha sido la elegida, esperando a que en algún momento él o ellos admitan que las propuestas de ellas fueron más adecuadas.

En cambio, en los grupos exclusivos de mujeres, se suele sentir que el trabajo es más fácil y de rápida comprensión. Las decisiones suelen fluir mejor y más rápido. Parece que los elementos que les dan esa probabilidad son el tiempo que llevan organizadas y el nivel de sororiedad que han construido al interior del grupo.

3.3.2. En la sostenibilidad del desarrollo local

“(...) me mantendría igual que ahora, pero siempre tomando una responsabilidad de recordarles a ellas por lo que estamos trabajando, para que ellas se incentiven, para que ellas [...] se sientan como seguir trabajando.”

Mujer joven, 17 años.

A pesar de la calidad de los espacios construidos por las mujeres jóvenes, se habla de un sobre esfuerzo por parte de las mujeres en los grupos mixtos para mantenerse organizadas en el tiempo sin apoyos externos, se habla de incentivar, buscar apoyos en otras organizaciones, formarse.

A pesar de ello, algo que pone en peligro su empoderamiento es que no hay un reconocimiento de sus propias necesidades, sólo las de los demás. Es un rol tradicional e históricamente relegado a las

mujeres: el cuidado del entorno para que las demás personas estén bien siempre, sin importar sus propias condiciones, o tomando roles desde lo privado, impulsado siempre a otros.

Sin embargo, en los grupos exclusivos de mujeres jóvenes, lo único que necesitan es seguir en contacto y asistir a las reuniones, es decir, confían tanto en sus capacidades y habilidades que el principio de la sostenibilidad lo fijan en el contacto sororario y continuo entre ellas. Así, el liderazgo juvenil de las mujeres es considerado como un rol determinante para su participación. Pero, además, la sororiedad construida entre ellas puede potenciar ese liderazgo y la continuidad de su participación en el grupo, porque hay una visión de avanzar juntas.

3.4. Perspectiva psicosocial del contexto como factor determinante en la participación de las mujeres jóvenes en el desarrollo local

Al hablar de los factores psicosociales en el desarrollo local, impera la necesidad de analizar el territorio en el que éste se da, ya que ahí se cristalizan las relaciones sociales entre sus diversos actores (Martín-Baró, 2004a); más allá de su espacio geográfico, lo trasciende su historia y su cultura, su modo de vivir, ya sea asimétrico o simétrico, desequilibrado o equilibrado, repercutiendo en la calidad de vida de las personas y en la calidad ambiental (Bran, 2007).

Con todo, para efectos de este estudio, se encontraron tres elementos que, ante una realidad nacional y regional con altas tasas de criminalidad, el tráfico de drogas y la inseguridad ciudadana que determinan su diario vivir (Huhn, 2008), se acoplan a los demás factores descritos anteriormente: la percepción de (in)seguridad en el territorio, las condiciones que favorecerían la participación de las mujeres jóvenes, y el apoyo gubernamental y de las organizaciones de la sociedad civil a la participación ciudadana en el desarrollo local, con énfasis en las mujeres jóvenes.

3.4.1. La percepción de (in)seguridad en el contexto

“Sí, claro, porque, imagínate, uno se encuentra en el bus o en alguna área en donde uno va caminando y algún drogado puede hasta agarrarlo a uno y, pues sí, hacerle cosas, verdad, violarlo o qué sé yo, robarle el teléfono o las pertenencias que uno posee.”

Mujer joven, 22 años.

Las mujeres jóvenes, por una parte, identifican algunas ventajas de su participación en el desarrollo local: el que las conozcan en el lugar donde se reúnen, lo que favorece su involucramiento. Pero, por otra parte, se identifican algunos obstáculos para su participación libre y plena, por ejemplo, sigue estando latente el riesgo de trasladarse a otra parte. Las divisiones territoriales de las pandillas son tales que, a pesar de estar separadas por una sola calle, que geográficamente es una ventaja para las reuniones y actividades por la cercanía, el estar controladas por pandillas contrarias en ocasiones les impide asistir y desarrollar sus planes de trabajo normalmente. También se identifica la dificultad económica como una limitante para asistir a ciertas reuniones o actividades, puesto que pagan su pasaje de autobús y, en ocasiones, hasta su alimentación.

Aunque la violencia delincinencial se expresa como un riesgo latente a nivel nacional en El Salvador, para las mujeres ese riesgo se eleva en cualquier contexto. Sin embargo, las mujeres también sufren todo tipo de violencias en sus hogares, algunas sutiles, simbólicas, y otras más concretas como la agresión, el abuso y la violencia sexual y física.

Todo lo anterior tiene un impacto en las mujeres jóvenes y su participación en el desarrollo local; por ejemplo, la comunidad puede representar el lugar más seguro para que las mujeres jóvenes participen, pero al ser el único, reduce sus espacios físicos de acción. Además de la violencia objetiva, el trauma psicosocial ante un contexto aberrante imposibilita la movilización de la población para transformar estas realidades, dificultando nuevamente los espacios para la participación de las mujeres, bajo el condicionamiento sexista de que son más propensas a sufrir violencia.

3.4.2. Condiciones favorables en el contexto para la participación de las mujeres jóvenes en el desarrollo local

En medio del contexto en el que se desarrolla la participación de las mujeres jóvenes, ellas sugieren algunos elementos importantes para facilitarle su seguimiento en estos espacios. Hablan de condiciones geográficas: unas quisieran que los espacios de participación se acercaran a sus comunidades para trabajar directamente con personas que ya conocen y en condiciones que viven cotidianamente, viéndolo como una oportunidad para solucionar problemas de la comunidad colectivamente, además de abrirse a facilitar este tipo de espacios. Otras, en cambio, prefieren que los procesos se lleven a cabo en otros lugares que representen menos peligrosidad para ellas, ya que, como comentan, algunas personas se pueden aprovechar de su supuesta y construida debilidad, aunque aclaran que no se perciben como débiles.

Es decir, hay opiniones encontradas que surgen de sus contextos específicos. Además apuntan que si los espacios de participación se realizaran en lugares distintos a los que actualmente son, se involucrarían más mujeres jóvenes. También sugieren que en un ambiente libre de acoso sería mucho más favorable. Eso les permitiría salir “sin toparse con hombres que se reúnen en ciertas partes de sus comunidades” y las acosan. Es decir, salir cómodamente y sentirse seguras.

Asimismo, creen que es importante contar con el apoyo de las instituciones que les han apoyado por el momento, porque son una fuente importante de formaciones y procesos de sensibilización y movilización, que es lo que las ha empujado a estar en estos espacios.

3.4.3. Apoyo institucional al desarrollo local y la participación de mujeres jóvenes

“[...] principalmente el poder reunirnos, o sea, no nos movilizaríamos sin nada de lo que ellos nos brindan principalmente, (...) y creo que esos son los más mínimos, pero los más fuertes quizá han sido podernos mostrar a las personas, podernos identificar quiénes somos, qué hacemos y qué queremos hacer. Yo creo que, en ese sentido, si nos han ayudado bastante.”

Mujer joven, 18 años.

Se hace una valoración sobre el tipo de relaciones que los grupos con o de mujeres jóvenes tienen con los gobiernos locales y con las organizaciones de la sociedad civil. Así, el apoyo de las alcaldías, sostienen, ha sido nulo y no implica un actor determinante en su proceso. Eso tiene un gran impacto en la población porque no visibilizan todos los actores del territorio con los que puede hacer alianzas en caso de un emprendimiento social o económico.

Sin embargo, valoran mucho el hecho de que desde las ONG no se dejen perder los espacios que se debilitan por alguna u otra razón, ya que eso les motiva a seguir en los procesos; este apoyo, como se dijo antes, es importante porque asegura la continuidad de las acciones emprendidas por las mujeres jóvenes ante contextos tan aberrantes y excluyentes.

IV. RECOMENDACIONES

Después de todo lo anterior a este apartado, la primera recomendación es **incluir como línea estratégica en el trabajo con mujeres jóvenes la promoción de espacios de sororidad** en los procesos de desarrollo local, pasando por la visibilización de los mismos en los indicadores, y por las actividades en la planificación operativa, ya que se ha documentado aquí la importancia y determinación que tiene en los movimientos sociales en los que ellas participan, ya sea de manera exclusiva o con otras poblaciones. Para ello, es importante:

- Gestionar espacios de formación y sensibilización sobre la temática de género en el desarrollo a todas las personas involucradas en la planificación de los procesos de desarrollo local.
- Gestionar espacios de formación y sensibilización sobre los factores psicosociales asociados al desarrollo local, especialmente con participación de mujeres jóvenes que, como se dijo aquí, son un punto de partida sobre el cual se debe trabajar técnicamente.
- Construir herramientas de monitoreo, seguimiento y evaluación de los espacios facilitados en los que participan mujeres jóvenes, de tal manera que se puedan visualizar los vacíos en el goce pleno de los factores psicosociales que se analicen.

Sin embargo, los espacios de sororidad que se faciliten deben tener, al menos, tres características, rescatadas de las vivencias de estas mujeres jóvenes y de los planteamientos teóricos consultados:

- Deben darse e identificarse en la cristalización de las relaciones sociales entre mujeres jóvenes, es decir, partir de la práctica concreta de sus interacciones y no desde imposiciones teóricas que pudieran desnaturalizar sus formas de comunicación.
- Deben alcanzar las etapas de formación sobre los procesos de comunicación y pacto entre mujeres, es decir, facilitar el acceso a la información y conocimiento acerca del término sororidad, sus alcances y su importancia en nuestra sociedad.
- Deben tomarse en cuenta la diversidad y la universalidad de la sororidad, ya que es una práctica dinámica y no estática, en constante revolución y que abarca a todo el mundo, en contraposición del pensamiento único de dominación cultural excluyente.

La sororidad, a pesar de ser un término relativamente desconocido para la mayoría de la población, acarrea la posibilidad de replantear una construcción social demoleadora y muy antigua: la rivalidad entre mujeres (Limonas, 2014).

La segunda recomendación es **considerar a los grupos donde participan las mujeres jóvenes como espacios de socialización** entre ellas, antes que objetos de cumplimiento de indicadores o de agendas de cooperación y desarrollo, sobre todo si éstas son de carácter exógeno. Esto requiere de la generación de dinámicas más pensadas en las relaciones interpersonales de las mujeres jóvenes que en el objetivo del proceso, ya que se pone en juego el carácter político y público de su participación.

De esta manera, la organización juvenil de mujeres podría canalizar recursos y esfuerzos, además de estrategias, en la misma proporción que la parte técnica, al fortalecimiento de la socialización entre ellas, con lo que se estaría potenciando la sostenibilidad y la democracia en la participación

ciudadana y el desarrollo local mismo. Los procesos de desarrollo local deben asumir los requerimientos de la participación de las mujeres jóvenes, ya que, para ellas, se convierte en un espacio de socialización en el que se generan identidades colectivas y compromiso con el territorio. Y por ello, los procesos que pasen por alto ese factor psicosocial de su intersubjetividad y del contexto, podrían estar llevando un proyecto con una participación pasiva de las mujeres jóvenes, con una mera asistencia a actividades, sin un impacto real de sostenibilidad.

Además, esto debe proyectarse en un ejercicio real de toma de decisiones por parte de las mujeres jóvenes, ya que mientras ellas no ejerzan verdaderos roles de toma de decisiones y cargos de liderazgo, pueden estar siendo instrumentalizadas para la consecución de los objetivos del desarrollo local o para la validación histórica del sistema patriarcal. Y ahí es que se vuelve imperativa la gestión de la formación y sensibilización sobre la perspectiva y el enfoque de género en el desarrollo para las personas que están vinculadas a los procesos desde la parte técnica y de contenido, desde su planificación hasta su operativización.

Y finalmente, la tercera recomendación es **hacer un análisis constante del contexto** en el que se da la participación de las mujeres jóvenes, desde una perspectiva de género, que incluya unidades de análisis determinantes para sus realidades. Empero, esto requiere de la revisión de normas nacionales e internacionales vigentes en el país que, en teoría, mejorarían las condiciones en que las mujeres se desenvuelven en una sociedad.

Sin embargo, como afirma el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, en El Salvador (PNUD, 2011), si bien la vigencia de estos compromisos han asegurado en buena medida la atención a temáticas generales, no han sido suficientes para lograr la igualdad y la equidad entre hombres y mujeres, sobre todo por la falta de cumplimiento de los compromisos y la falta de rendición de cuentas como práctica de transparencia ante los mismos.

Es decir, la participación de las mujeres jóvenes no debe verse como un beneficio para ellas, sino como el cumplimiento de sus derechos. No es que necesiten participar, sino que tienen derecho a ello. En este sentido, las personas que planifican el desarrollo local deben tener claridad respecto del marco jurídico en el que se da la participación de las mujeres jóvenes, porque hay líneas claras que promover y otras que erradicar de esas experiencias.

En definitiva, lo que se busca con estas recomendaciones es estar alerta ante la dialéctica entre las mujeres jóvenes y el contexto en el que participan, ya que pese a que puede estar cargado de condiciones no favorables, puede así mismo convertirse en el espacio idóneo para su desenvolvimiento público.

Referencias bibliográficas

Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID, por sus siglas en inglés). (2013). *La percepción de la seguridad y la confianza en las instituciones públicas.* Línea base del Plan de Acción Asocio para el Crecimiento. Disponible en línea: <http://photos.state.gov/libraries/elsavador/92891/Mayo2013/Encuesta%20Percepcion%20Linea%20Base%20012%20Espanol.pdf> recuperado el 17 de marzo de 2014.

- Alario, R. y Gavilán, P. (2012).** *Grupos cooperativos para la mejora del aprendizaje individual*. Málaga, España. Disponible en línea: <http://thales.cica.es/xivceam/actas/pdf/con03.pdf> recuperado el 17 de marzo de 2014.
- Astelarra, J. (2004).** *Políticas de género en la Unión Europea y algunos apuntes sobre América Latina*. Serie Mujer y Desarrollo. Santiago, Chile: Publicado por las Naciones Unidas.
- Baptista, P., Fernández, C. y Samipieri, R. (2010).** *Metodología de la investigación. 5ta edición*. México D. F., México: McGraw Hill.
- Bello, M. y Chaparro, R. (2011).** *El daño desde el enfoque psicosocial*. Trabajo de investigación universitaria no publicado, presentado a la Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá. Bogotá, Colombia.
- Bran, S. (2007).** *Enfoque territorial sistémico y experiencias de desarrollo local como estrategias de intervención en El Salvador*. Presentación en Power Point compartida en línea http://www.prisma.org.sv/fileadmin/usuarios/documentos/eventos_desarrollo/Encuentro_GTR/DesLocal_GT.ppt recuperada el 17 de marzo de 2014.
- Bran, S. y Salamanca, L. (2005).** *Lógicas, contenidos y metodologías de los procesos de planificación local: una aproximación crítica y propositiva desde el enfoque sistémico*. Tesis presentada para optar al grado de Maestro en Desarrollo Local no publicada, para la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas. La Libertad, El Salvador.
- Brugué, J. (2010).** *Cohesión social y gobernanza democrática: para unas regiones y ciudades más inclusivas*. Sin ciudad: América-Europa de Regiones y Ciudades.
- Cabanillas, B. (2010).** "Ignacio Martín-Baró y la mirada psicosocial (o la unión de examen, crítica y ética desde Latinoamérica)". *Reflexión*, 39. Santiago, Chile.
- Concejo para la Igualdad y la Equidad en El Salvador (CIE). (2009).** *Paso a paso hacia la igualdad de género en El Salvador: tres líneas para la acción*. San Salvador, El Salvador: Autor.
- Contreras, D. (2009).** "Algunas reflexiones teóricas sobre los factores que inciden en el desarrollo local". *Revista de Estudios Tecnológicos Tekhne*, VII, N° 11, 189-206.
- De Miguel, J. (2004).** "Dimensiones psicosociales del desarrollo local". En: Blanco, A., de la Corte, L. y Sabucedo, J. (Eds.). *Psicología y derechos humanos*. Barcelona, España: Icaria Editorial.
- De Perini, L. (2008).** *El desarrollo local. Revisando conceptos*. Conferencia presentada en el Instituto Universitario Gaston Dachary. Misiones, Argentina.
- Dirección General de Estadísticas y Censos (DIGESTYC). (2009).** *VI Censo de Población y V de Vivienda 2007*. San Salvador: Autor.
- Fundación Nacional para el Desarrollo (FUNDE). (2012).** *Plan de Competitividad Municipal de Cuscatancingo*. San Salvador: Autor.
- Fundación Nacional para el Desarrollo (FUNDE). (2013a).** *Plan de Competitividad Municipal de Ayutuxtepeque*. San Salvador: Autor.
- Fundación Nacional para el Desarrollo (FUNDE). (2013b).** *Plan de Competitividad Municipal de Mejicanos*. San Salvador: Autor.
- Elizalde, A., Hopenhayn, M. y Max-Neef, M. (2010).** *Desarrollo a escala humana. Opciones para el futuro*. Madrid, España: sin editorial.

Equipo Maíz (2009). *La composición social de El Salvador*. San Salvador, El Salvador: Autor.

Esteva, G. (2010). *Desarrollo*. Disponible en línea:

<http://desarrolloxxi.files.wordpress.com/2010/05/desarrollologustavoesteva1.pdf> recuperado el 16 de marzo de 2014.

Facio, A. (1999). "Feminismo, género y patriarcado". En: *La Morada Corporación de Desarrollo de la Mujer. Género y Derecho*. Santiago, Chile: Autor.

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), Ministerio de Economía (MINEC) y Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)(2010). Mapa de pobreza urbana y exclusión social. El Salvador. Volumen 1. Conceptos y metodología. San Salvador, El Salvador: Autor.

Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local (FISDL)(2005). *Mapa de pobreza. Tomo I: Política social y focalización*. San Salvador, El Salvador: Autor.

Gallo, C., Miranda R. y Rodríguez, E. (2008). *Análisis de la desigualdad del ingreso en El Salvador desde una perspectiva estructural*. Tesis presentada para optar al grado de Licenciado en Economía no publicada, para la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas. La Libertad, El Salvador.

García, M. (ed). (2010). *Guía para incorporar la perspectiva de género a la investigación en salud*. Andalucía, España: Gráficas Alhambra.

Huhn, S. (2008). "La percepción social de la inseguridad". En: Costa Rica, El Salvador y Nicaragua. *Revista de Ciencias Sociales*, IV, N° 122: 149-165.

Instituto de Medicina Legal (IML)(2014a). *Reconocimiento del Instituto de Medicina Legal de casos de agresiones sexuales de enero a septiembre año 2014, a nivel país*. Visto el 14 de abril de 2015.

Disponible en línea en <http://www.transparencia.oj.gob.sv/Filemaster/InformacionGeneral/documentacion/c-40/5046/AGRESIONES%20%20SEXUALES%20ENERO-SEPT%202014.pdf>

Instituto de Medicina Legal (IML). (2014b). *Reconocimientos realizados por médicos forenses del Instituto de Medicina Legal, practicados a personas fallecidas en hechos de violencia (homicidios), ocurridos en 4º trimestre (octubre-diciembre) año 2014*. Visto el 14 de abril de 2015. Disponible en

<http://www.transparencia.oj.gob.sv/Filemaster/InformacionGeneral/documentacion/c-40/5262/HOMIC%204%20trimestre%20A%20C3%91O%202014.pdf>

Instituto de Medicina Legal (IML). (2014c). *Reconocimientos de homicidios de enero-septiembre año 2014, según I. M. L. y base conjunta entre P. N. C. y F. G. R.* Visto el 14 de abril de 2015. Disponible en

<http://www.transparencia.oj.gob.sv/Filemaster/InformacionGeneral/documentacion/c-40/4976/HOMIC%20ENERO%20SEPTIEMBRE%202014.pdf>

Instituto Universitario de Opinión Pública (IUDOP). (2009). *Victimización y percepción de inseguridad en El Salvador*. Consulta de opinión pública presentada en la Universidad Centroamericana José Simeón Cañar. San Salvador, El Salvador.

Lagarde, M. (2009). "Pacto entre mujeres. Sororiedad". *Aportes*, N° 25, 123-135. Buenos Aires, Argentina: Asociación de Administradores Gubernamentales.

Lara, P. (2012). *Incorporación de las dinámicas de población en el desarrollo local*. Experiencia aplicada en DAME de Colombia. Colombia: UNFPA.

León, G. (2013). “Entre el presentismo y la historicidad de la reivindicación social afrocolombiana. Análisis sobre el uso de la memoria colectiva en la asociación de afrocolombianos desplazados (AFRODES)”. *Tabula Rasa*, N° 18, enero-junio, 167-185. Bogotá, Colombia.

Limones, M. (2014). *Sororidad, posibilidad de resignificación y coexistencia entre las mujeres*. México D. F., México: Dirección General de Formación Integral.

Madoery, O. (2001). “El valor de la política en el desarrollo local”. En: Vázquez, A. y Madoery, O (comp.). (2001). *Transformaciones globales, instituciones y políticas de desarrollo local*. Rosario, Argentina: Editorial Homo Sapiens.

Madoery, O. (2005). *La “primera generación” de políticas locales de desarrollo en Argentina: Contexto, características y desafíos*. Visto el 25 de marzo de 2015. Disponible en línea en http://municipios.unq.edu.ar/modules/mislibros/archivos/Madoery_locales.pdf

Martín-Baró, I. (2004a). *Acción e ideología. Psicología social desde Centroamérica*. San Salvador, El Salvador: UCA Editores.

Martín-Baró, I. (2004b). *Sistema, grupo y poder. Psicología social desde Centroamérica (II)*. San Salvador, El Salvador: UCA Editores.

Martínez, R. (2013). *Expectativas de futuro en estudiantes de Bachillerato Tecnológico. Proyecto de investigación universitaria no publicado, presentado para el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente*. Guadalajara, México.

Ponce, E. (2005). *Municipio y desarrollo local en la oferta de cooperación internacional: posibilidades y limitaciones*. Ponencia presentada en el Foro Desarrollo Local, de la Universidad Autónoma Metropolitana. México DF, México.

Disponible en línea

<http://www.paradiplomacia.org/upload/downloads/ecbf529939f3256a9cc715b6dcd2f8b1ponceorganismosbi.pdf> recuperado el 17 de marzo de 2014

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2008). *Informe sobre Desarrollo Humano El Salvador 2007-2008. El empleo en uno de los pueblos más trabajadores del mundo*. San Salvador, El Salvador: Autor.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2011). “Análisis de compromisos cumplidos en materia de género. En Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). La igualdad y la equidad de género en El Salvador”. *Cuadernos sobre Desarrollo Humano*, N° 10. San Salvador, El Salvador: Autor.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2013). *Informe sobre desarrollo humano El Salvador 2013. Imaginar un nuevo país. Hacerlo posible. Diagnóstico y propuesta*. La Libertad, El Salvador: Autor.

Red Feminista Frente a la Violencia Contra las Mujeres. (2010). *Diagnóstico-sondeo. Percepción de la seguridad ciudadana de las mujeres en nueve municipios de El Salvador* (Berlín, Puerto de La Libertad, San Pedro Masahuat, San Rafael Cedros, San Salvador, Santa Ana, Santa Tecla, Zacatecoluca y Zaragoza).

Disponible en línea

http://www.observatoriodeseguridadciudadanadelasmujeres.org/materiales/publicaciones/SONDEO_SOBRE_SEGURIDAD_CUIDADANA_RED_FTA.2010_8-6.pdf recuperado el 17 de marzo de 2014

Rizo, M. (2007). “Intersubjetividad, comunicación e interacción. Los aportes de Alfred Schütz a la comunicología”. *Razón y Palabra*, N° 57.

Disponible en línea <http://www.razonypalabra.org.mx/antiores/n57/mrizo.html> recuperado el 17 de marzo de 2014.

Sandoval, S. (2002). *Programa de especialización en teoría, métodos y técnicas de investigación social. Investigación cualitativa.* Bogotá, Colombia: ARFO Editores.

Stornaiuolo, M. (2012). *El crimen de la desaparición forzada. El impacto psicosocial y propuestas para su prevención, atención y reparación.* Disponible en línea <http://www.ibcperu.org/doc/isis/11481.pdf> recuperado el 17 de marzo de 2014.

Wright, R. (2007). Dialéctica y psicología social. *El Semejante*, VI, N° 34.